Comisión de Compras
Escuela Nacional de la Judicatura

Santo Domingo, D.N.
31 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Servicio de estación líquida y audiovisuales. Para el conversatorio "Concientización de los Tribunales Centrales" en Cotuí. Fecha: 3 de septiembre del 2021

La Comisión de Compras y Contrataciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica el resultado del proceso de compra menor ENJ-CM-2021-99, para la adquisición del servicio de estación líquida y audiovisuales. Para el conversatorio "Concientización de los Tribunales Centrales" en Cotuí el 3 de septiembre de 2021, como se detalla a continuación:

ÚNICA RESOLUCIÓN:

Adjudicar: El servicio de estación líquida y audiovisuales. Para el conversatorio "Concientización de los Tribunales Centrales" en Cotuí el 3 de septiembre de 2021, al suplidor Eventos Sonia & Felix, S.R.L. en vista de que su propuesta se ajusta a las condiciones generales y especificaciones establecidas en la invitación a participar en el procedimiento de compra menor núm. ENJ-CM-2021-99, además de ofrecernos un menor precio, para un total general de: ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos dominicanos con 48/100 (RD$84,368.48), impuestos incluidos.

Suplidor	RNC	Total General Oferta Económica	Renglones adjudicados
Eventos Sonia & Felix, S.R.L.	131458718	84,368.48	En su totalidad

Comisión de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Denia M. Pichardo Santos
Ricardo J. Tavera Duarte
Indhira Bare Tejada
La integridad de este documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/KFAM-6YY4-FY9J-NJIF